



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-31-03-011-2019-00466-00
Demandante	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Demandado	DOLLY AMPARO CORREA ARROYAVE Y OTROS.
Decisión	Pone en conocimiento
Providencia	Auto No.2612VH

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento para los fines pertinentes, la nota remisoría arribada por el Juzgado Once Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, mediante la cual informan, el envío y diligenciamiento del oficio N° 1184 dirigido a la DIAN, donde comunican sobre la existencia del presente proceso.

NOTIFÍQUESE


ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ